

## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 03

(marzo 05 de 2024)

### **Por la cual se ratifica la elección del representante de los docentes al Consejo Académico de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz**

El Rector de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

#### **CONSIDERANDO**

Que los Estatutos de la Fundación establecen la representación de los docentes ante los Consejos Superior y Académico por medio de un docente elegido por votación universal y secreta por los profesores de la Institución.

Que, de acuerdo con el numeral 7 del artículo 37 de los Estatutos de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, es función del Rector *“Reglamentar y convocar elecciones para que los profesores y estudiantes elijan, mediante votación universal y secreta, a sus representantes ante el Consejo Superior y Académico”*.

Que la Resolución No. 03 del 23 de julio de 2015 reglamentó la elección de los representantes de los profesores ante los diferentes órganos de la Institución.

Que mediante la Resolución No. 03 del 26 de febrero de 2020, se modificaron las condiciones establecidas en el artículo 2° de la Resolución No. 03 de 2015.

Que, los profesores que, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución No. 03 de 2020, se postularon como candidatos para ser elegidos representante de los docentes al Consejo Académico fueron: Ivonne Andrea Grau González y Álvaro Giovanni González Herrera.

Que, mediante votación realizada por los docentes de la Institución de manera virtual del 22 al

29 de febrero de 2024, ha sido elegida la profesora Ivonne Andrea Grau González como representante de los docentes ante el Consejo Académico.

Por lo anteriormente expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Ratificar la elección de la profesora Ivonne Andrea Grau González como representante de los docentes ante el Consejo Académico por un período de un (1) año.


**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El profesor Álvaro Giovanni González Herrera ejercerá como suplente ante la eventual ausencia de la profesora Ivonne Andrea Grau González.

Dado en Bogotá, D.C., al día cinco (05) del mes de marzo de 2024.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



**ALDO HERNÁNDEZ BARRIOS**  
Rector



**LUISA MARÍA CASTELLANOS PINZÓN**  
Secretaria General